

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
Encargo por Derecho Preferente en una Vacante temporal por encontrarse la Titular en periodo de prueba en la personería de Bogotá

EMPLEO A PROVEER UNO (1)		AREA FUNCIONAL	
Denominación	Código	Grado	
PROFESIONAL	219	01	SECRETARIA DEL INTERIOR

PROPOSITO PRINCIPAL

Brindar apoyo jurídico en la proyección y revisión de los actos administrativos relacionados con los organismos comunales de primero y segundo grado, para garantizar la correcta aplicación de las normas vigentes.

FORMACIÓN ACADÉMICA	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: derecho y afines. Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos reglamentados por la Ley.	EXPERIENCIA	Sin experiencia profesional.
----------------------------	---	--------------------	------------------------------

ALTERNATIVAS

ESTUDIOS	NO APLICA	EXPERIENCIA	NO APLICA
-----------------	-----------	--------------------	-----------

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004, modificado por la ley 1960 del 27 de junio de 2019.

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZARA TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARAN PARA ESTE ESTUDIO, SERAN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

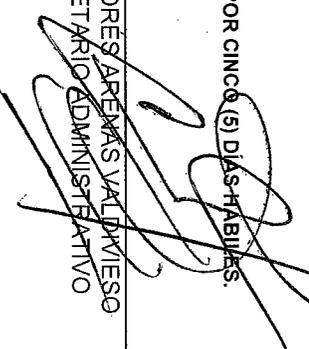
NOTA 4: SE DIRIME EN CASO DE EMPATE, DE ACUERDO CON LA CIRCULAR No.20191000000117 DEL 29 DE JULIO DE 2019, PREFERIDA POR LA CNSC.

Proyecto: Luz Marina Rodríguez Cárdenas Néstor James D

FECHA DE FIJACIÓN:

05 ENE 2022

POR CINCO (5) DÍAS-HABILES.


CAMILLO ANDRÉS ARENAS VALDERRAMA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO


LUISA FERNANDA TRASLAVINA AMADO
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO